

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

IGNACIO URBINA M. en representación de OXIQUIM S.A., en el procedimiento sancionatorio Rol F-040-2018, a usted respetuosamente digo:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la ley N° 19.880, sobre Bases de Procedimientos Administrativos, vengo en solicitar la ampliación del plazo para presentar programa de cumplimiento refundido, que incluya las observaciones consignadas en la RES. EX. N° 6/ROL F-040-2018 de fecha 25 de enero de 2019.

La ampliación de plazo solicitada es de 20 días para presentar el programa de cumplimiento refundido, y tiene por fundamento la complejidad de reunir dentro del plazo original todos los antecedentes necesarios, y realizar el debido análisis de los mismos (lo que puede requerir incluso la contratación de empresas asesoras externas), para poder desarrollar un programa de cumplimiento refundido que permita el mejor apego a la normativa vigente y a las observaciones planteadas.

POR TANTO,

RUEGO A UD., Acceder a la ampliación de plazo en los términos solicitados.

A handwritten signature in blue ink that reads "Ignacio Urbina M." with a stylized flourish at the end.

Ignacio Urbina Molfino